

Acta N° 53/2024

Sesión Ordinaria N° 53– 21/03/2024

Siendo las 10,00 hs del día jueves 21 de marzo de 2024, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, sito en calle San Martín 687, los Concejales Andrea Casco, Silvana Pierotti, Mariela Albrecht, Lucia Tione, y Valeria Marengo. El Concejal Marcos Donnet se encuentra ausente con previo aviso. Habiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria N°53 del Año 2024.

Para comenzar invitamos a la Concejal Mariela Albrecht a dar izamiento de la Bandera Nacional.

Luego de eso la Presidente dice: “Comenzamos con el siguiente Orden del Día:

I) Proyectos:

- Proyecto de Ordenanza del Honorable Concejo Municipal: “**Modificación de la Ordenanza Tributaria N° 140/2024**”. GIRA A COMISIÓN DE GOBIERNO Y DE PRESUPUESTO.
- Proyecto de Minuta de Comunicación de las Concejales Casco – Tione: “**Solicitud de Informe al DEM sobre las acciones y/o programas desplegados en los últimos tres meses para la prevención del dengue y el control de vectores**”. Se le da Tratamiento sobre Tablas.

Queda APROBADO por unanimidad el Tratamiento sobre Tablas.

- Proyecto de Ordenanza de las Concejales Tione- Casco en referencia a: “**Exención de Tasa Municipal para Contribuyentes Jubilados y Pensionados de San Jerónimo Norte**”. GIRA A COMISIÓN DE GOBIERNO Y DE PRESUPUESTO.

II) Notas recibidas:

- **Solicitud del DEM Modificación del art. 5° Ordenanza Tributaria 140/24.**
- **Nota del DEM** en referencia a respuesta de solicitud de reparaciones y mantenimiento en el recinto del Honorable Concejo Municipal.
- **Rectificación Nota DEM N° 184/24** en referencia a la aprobación de la Ordenanza N° 140/24 en Sesión Extraordinaria.
- **Invitación del DEM** al reconocimiento de Gloria de Zurbriggen por su compromiso y sensibilidad con la Educación Especial en el marco del ciclo “Reconociendo Tayectos de nuestras Mujeres.”
- **Nota del Concejal Marcos Donnet** informando ausencia a Sesión Ordinaria.

La Concejal Pierotti solicita que se lean las Notas primera y tercera.

Se procede a dar lectura de las mismas por Secretaría.

La Presidente pregunta si alguien tiene algo que comentar.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y expresa: “Escuchando y leyendo la nota que llega desde el Municipio, está bueno plantear, porque cuando nosotros decimos que el tiempo es importante para analizar este tipo de ordenanzas, muestra la responsabilidad. Después se pueden llegar a cometer, vamos a analizar, si termina siendo un error o no, y un párrafo que suscribe la nota que habla, que han recibido gestores, que se asombran, que preguntan y demás, me parece oportuno también convocarlos. Tratar responsablemente este error que, que parece que hemos cometido. Y vuelvo a repetir, cuando hablamos de tiempo y responsabilidad, tiene que ver con esto, cuando recordemos, que querían que aprobemos una Tributaria de una semana para la otra”.

Pide la palabra la Concejal Tione y dice: “... Hago uso de la palabra porque ambas notas dice mi nombre, y mi persona, entonces, en la primer nota se hablaba sobre la Sesión de la Tributaria, donde no estuve presente, haciendo hincapié, en que, se había votado, las cuatro Concejales habían votado esa moción. La segunda nota, habla, rectifica que en esa sesión, creo que fue la única sesión que no estuve presente, en definitiva, no pude votar ni afirmativo ni negativo. Sí había enviado una nota, donde manifestaba mi postura que era que, si estuviese presente, ese Mensaje de Tributaria, como había llegado, yo lo hubiese votado negativo. Pero incluso en la misma nota, ni siquiera hago mención que apoyaba su moción Sra. Presidenta, porque no la conocía. Entonces, aprecio el gesto, pero sería importante que antes de enviar una nota donde se hable de una persona, corroboremos la información. Muchas gracias.”

La Presidente dice: “Voy hacer un pequeño comentario como Concejal, no como Presidenta del Concejo, y, como a modo de dar una respuesta a estas notas recibidas, las que exponen detalladamente las preocupaciones y los supuestos errores identificados en la Ordenanza N° 140 del 26 de enero pasado. Comprendo plenamente la inquietud, con respecto a los errores señalados en el artículo 5, de la mencionada Ordenanza Tributaria. Particularmente, en lo que concierne a los cambios significativos en los costos de trámites automotores, y la aparente disparidad e injusticia, en las aplicaciones de las tasas. Es importante señalar, que la implementación de cualquier Ordenanza, puede generar debate y desacuerdo, sin embargo quisiera señalar también, que la intención detrás de esta Ordenanza, es mejorar y fortalecer nuestra comunidad en su conjunto, y no menoscabar su patrimonio, o tratar injustamente a los ciudadanos. Es por eso, que me comprometo nuevamente, a examinar minuciosamente las observaciones detalladas, y a trabajar de manera colaborativa, para encontrar

soluciones adecuadas que aborden las preocupaciones planteadas. Es fundamental que nos aseguremos, de que cualquier ajuste en nuestra legislación tributaria, refleje los intereses de nuestra comunidad, y promueva la equidad y la transparencia. Mantendremos informados al DEM cuando tomemos avance a este Proyecto, y las decisiones que tomemos al respecto. “

Para continuar con la Sesión, la Presidente dice que se vuelve al Proyecto de Minuta de Comunicación de la Solicitud de Informe, y procede a dar lectura al mismo.

La Presidente dice: “Como Concejal voy a hacer un pequeño comentario de esta Minuta que elaboramos. El aumento de casos de dengue en la Provincia de Santa Fe, especialmente en San Jerónimo Norte y zona, está preocupando muchísimo a los vecinos. Por este motivo, y escuchando a la comunidad, hacemos esta solicitud al Departamento Municipal, para que en un plazo de cinco días, presente un informe detallado sobre las acciones y los programas implementados en los últimos tres meses para la prevención del dengue y control de vectores. Porqué pedimos que esto sea tan urgente?. Porque hace más de un mes que se presentaron los primeros casos, y no se vieron gestiones concretas, mas que un día de fumigación y controles en la ciudad, donde se detectó el primer caso. Los vecinos quieren respuesta ya, son muchos los vecinos que se acercan consultando por la fumigación, por los protocolos, y como dije anteriormente, la preocupación hoy está instalada a nivel de pánico. Este pedido responde a la importancia, de mantener a la comunidad informada sobre las medidas tomadas para salvaguardar la salud pública, y prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por vectores. Se espera que el Informe proporcionado, contribuya a una mejor comprensión de las estrategias implementadas, y fomente la participación ciudadana en la lucha contra el dengue y otras enfermedades similares. Es crucial que todos estemos informados, y tomemos medidas para proteger nuestra salud y la de nuestros seres queridos. Al solicitar este informe, estamos demostrando nuestro compromiso continuo con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. Juntos podemos superar esta situación, y mantenernos saludables sobre todas las cosas.”

Pide la palabra la Concejal Tione y dice: “También en referencia a esta Minuta de Comunicación, que presentamos, obviamente que adhiero a sus palabras, y manifestar también, que como bien lo dijo, hay muchos vecinos que se nos acercan, entiendo que a cada unos de los Concejales, porque somos los representantes de ellos, no?, y también somos fuente de información. Por lo que creo conveniente, me parece importante, la aprobación de este Proyecto, por eso pido el acompañamiento de los Concejales, para que se pueda aprobar. Porque, ayer, específicamente ayer a la noche, me he tomado el tiempo y el trabajo de revisar las redes oficiales de la Municipalidad de San Jerónimo Norte, para ver si había algún tipo de información oficial, más allá de la prevención, de las placas de prevención y de más, si había alguna información oficial de cual era la

situación epidemiológica de la ciudad de San Jerónimo Norte, y no lo he encontrado. Entonces, me parece importante que, como ciudadanos estemos informados cuantos casos hay en San Jerónimo, cuales son las medidas que ya se tomaron, y cuales son las medidas que se van a tomar a corto plazo. Sabemos que hoy en San Jerónimo, ya se declaró que es viral, no es un caso por zona, sino que es algo que ya está propagado por toda la ciudad, por lo que entiendo que tiene que haber un protocolo, no lo conozco, porque no estoy en esa rama de salud, pero sí la gente me pregunta a veces, cual es ese protocolo, y no sé que contestarle. Entonces, surgió esta necesidad, de presentar este pedido de informe, para que la Municipalidad nos cuente, vuelvo a decir, cuales fueron las acciones que se tomaron, y cuales van a ser las próximas acciones a tomar, en pos del beneficio y la preocupación que tiene la comunidad de San Jerónimo Norte, sobre este tema del dengue, porque con cualquiera que uno hable, o el hermano tiene, o el papá o el hijo, o el vecino. Me parece que es muy importante transmitir tranquilidad, y por sobre todas las cosas, decirle al ciudadano que es lo que van a hacer para bajar un poco los casos. También me interesaría saber, como se están manejando, como están trabajando los efectores de salud de San Jerónimo Norte, si está trabajando uno, dos o los tres. Entiendo que están trabajando los tres, por lo que en su momento me manifestó la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad. Pero, lo vuelvo a manifestar, no hay una información concreta, formal, con la que nosotros podamos contar para poder compartir, y uno tiene que ser cuidadoso cuando comparte información, para que no se tergiverse, esa información o no se malinterprete. Entonces, es importante tenerlo en papel y poder compartirlo como corresponde. Espero el acompañamiento de los Ediles en la aprobación de este Proyecto, porque entiendo que es algo que un beneficio para toda la comunidad. Nada más, Sra. Presidenta.”

Pide la palabra la Concejala Pierotti y manifiesta: “Atento a lo que Lucía expone, les quiero leer algo cortito, en base a lo que ella propone del dengue, ustedes proponen, y vieron que la semana pasada Mariela, también solicitó el tema de zona rural, del CAM, así que quiero responderle. Yo lo había manifestado, que teníamos documentación que podía explicar, la situación. Respecto al dengue, en el Orden del Día hay una Minuta de Comunicación, que se refiere a las acciones llevadas adelante por el Municipio, con relación, al tema tan importante que es el dengue. Agradecemos el Pedido de Comunicación solicitado, el cual, obviamente acompaño, ya que es importante que todo lo realizado con compromiso y responsabilidad, en lo que refiere a la prevención de la enfermedad, y que fue articulado, primero, con todos los efectores de la salud, SAMCo, SJN Sapem Salud, Sanatorio San Jerónimo y consultorios médicos privados. Segundo, el Equipo Municipal, y tercero, la Provincia, por intermedio del Ministerio de Salud, que será conocido a través del Concejo y se traslade a los ciudadanos. Así que, obviamente voy a acompañar el Proyecto. Con respecto a la Sapem, al CAM, ante la reiterada información falsa, emitida de forma intencional en las redes sociales, por

pocas personas de San Jerónimo, con intención de desinformar y atentar contra la salud de la ciudad, aclaramos: nunca se suspendieron las guardias las 24 hrs., es decir, siguen activas las guardias las 24 hrs., guardias médicas, y de enfermería. Y referido a las obras, nunca se cortaron, siempre se siguió trabajando en la reparación del Edificio, pero lamentablemente desde que ingresamos, estamos arreglando los deterioros originados por la obra de meses anteriores a nuestra gestión. Y en referencia a la zona rural, esta es la información que nos suministraron desde la Secretaría de Servicios Públicos, Zona Rural, el encargado es Julio Blatter, y la Secretaría de Control, que es Ignacio Boretto, acá tengo un machetito, en total se han realizado el mantenimiento de 42 km de camino, tanto de tierra como de ripio. Se hizo el desmalezamiento de esquinas y banquetas, se cambió un tubo de alcantarilla de 1 metro de diámetro, en el camino lindante a San Jerónimo del Sauce, se colocaron tubos de alcantarilla y cabezales a productores agropecuarios, este es un Convenio que se hace con los productores. Se está poniendo en valor, caminos que iban rumbo a ser caminos perdidos, para que vuelvan a tener funcionamiento. Próximamente se harán más cambios de alcantarillas rotas, en cruces de caminos, y recalcar que hay un diálogo permanente y estrecho con productores agropecuarios, ya que ellos son los que vienen y manifiestan sus inquietudes, a la Municipalidad. Y también, por pedido del Comité de Cuenca, se está haciendo la limpieza de rebrotes, que se llaman, me explicaban pezuñas de vaca, algo así, que crece sobre las cunetas en el canal lateral Este del Distrito, que es un límite con Las Tunas. Esto es a pedido del Comité, ya que el Comité de Cuenca viene trabajando en la limpieza desde los bajos, desde Las Tunas hacia nuestra localidad. Muchas gracias por la atención de todos.”

La Presidente dice que se para a la votación del “Proyecto Solicitud de Informe al DEM sobre las acciones y/o programas desplegados en los últimos tres meses para la prevención del dengue y control de vectores.”

Votación en general: 5 votos positivos. **Queda aprobado.**

Votación en particular: del artículo 1º al 3º: 5 votos positivos. **Queda aprobado.**

Pide la palabra la Concejala Marengo y dice: “Quería hacer una reflexión final, y atenta a lo que comentó Silvana, pero principalmente respecto de la solicitud del DEM, de la modificación de la Ordenanza Tributaria, y después la rectificación, porque Lucía no estaba, es una reflexión que tiene que ver... entiendo que, hay tiempo para algunas cosas, para otras cosas no hay tiempo. Hay tiempo para sentarse a escribir cuatro hojas, y por ejemplo, no responder un Pedido de Informe. Entiendo que tampoco hay tiempo, para sentarse, o sea, hay tiempo para vetar un Proyecto importante, que yo creo que ni siquiera se tomaron el trabajo de entender, cual es el espíritu del Proyecto, cual es la intención y la importancia para San Jerónimo ese Proyecto, pero sí para escribir cuatro

hojas. Entonces, a modo de cierre y de reflexión, simplemente no dejo de asombrarme, las pocas ganas de trabajar en forma conjunta, la falta de diálogo que hay con esta institución que es el Concejo, menospreciar el trabajo de los Concejales, porque, cualquiera de nosotros ya tuvimos la oportunidad de alguna manera, de generar proyectos. Las personas que vienen de antes, como Lucía o Mariela, saben mucho más que nosotros de este ejercicio, de buscar información, de tomar lectura de leyes, de buscar, a nivel, como me tocó a mí, nacional, provincial, leer reglamentos, buscar esa información. Entiendo que ustedes, con el Proyecto de la exención de jubilados, lo mismo, eso implica todo un trabajo que está por fuera de las horas que uno está acá, de esta sesión. Y nuestro trabajo sigue siendo menospreciado, nuestro trabajo sigue siendo minimizado. Entonces, esa es mi reflexión, de la sesión de hoy, después de haber estado atenta a esas cuatro hojas, más las otras dos hojas que leyeron sobre la rectificación. Sobre el error, tendremos que verlo, y coincido totalmente, que la sesión de la Tributaria, como ud. bien sabe Presidenta, se nos apuró. No tengo otra cosa para decir. Agradezco el tiempo, agradezco Silvana tu machete, entiendo que para algunas cosas si hay tiempo, para otras no. Simplemente eso. Gracias.”

Pide la palabra la Concejala Albrecht y dice: “Quiero dejar un mensajito. Primero, voy a solicitar a ud. Presidenta como al resto de los Concejales, que las sesiones las ordenemos un poco, porque para eso nosotros tenemos un Orden del Día, y esto no es un lugar para que nosotros podamos traer temas para informar. Digamos, ahí se genera otro ámbito, otro espacio, o se incluye en el Orden del Día, la contestación a las discusiones que no se tratan en esta sesión. Así que, la próxima vez pido, por lo menos saber que se van a hablar temas, que no están incluidos en un Orden del Día. Segundo, y haciendo alusión justamente a un tema que, no viene a alusión a los temas que tratábamos hoy, no hace falta responder por preguntas que no se hacen. Yo en ningún momento hablé de lo que se dejó de hacer con respecto a los caminos rurales, de hecho, todo el trabajo que están haciendo, es el trabajo que se viene haciendo hace mucho. Simplemente reflejé, que los números fríos del Presupuesto, no reflejaban lo que se dijo en un ámbito rural, que necesitamos que lo que vos acabaste de decir, quizás lo haya dicho la Intendente en un mensaje, que fue agresivo por un lado, y que no cumplía la función que tiene que tener, que es justamente venir a decir lo que estás diciendo vos en este momento. Y la contradicción, y lo acabaste de decir, en un ejemplo muy concreto. Se dieron apertura a nuevos caminos rurales, esa apertura implica un alto costo de mantenimiento. Si vamos a venir a trabajar como lo hacíamos en la gestión anterior, y no reflejamos un incremento, no entiendo de donde se va a sacar el dinero para mantener un camino más rural. Ese es un pequeño ejemplo de contradicción, que tengo, porque analizando los números sale eso, no por otra cosa. Pero lo que más me preocupa, es utilizar una sesión del Concejo para traer temas que están fuera de lugar de un Orden del Día. Así que, yo pido orden institucional, sobre todo. Con respecto al

dengue, yo ya dije todo lo que tenía que decir durante la semana. Me parece bien que se consolide a través de un Pedido de Informe, sé que en breve hay una conferencia en la Municipalidad, ruego y espero que se hable del tema Dengue, que es el tema que hoy preocupa al vecino de San Jerónimo Norte. Espero que se hable del Dengue. Y si me gustaría, que en las próximas conferencias se invite a todos los vecinos, y se invite a los Concejales, y se anuncie de que se va a hablar en la conferencia, para que todos podamos participar, preguntar. Y no solamente, a los Concejales como representantes del pueblo, sino a los vecinos. Eso es todo lo que tengo para decir.”

Pide la palabra la Concejala Tione y expresa: “Por último, y como lo había manifestado en la Parlamentaria, simplemente hacer una mención, con respecto al Proyecto de los Jubilados, que presentamos, que ingresó en el Orden del Día, y que pasó a las respectivas Comisiones. Este Proyecto, es un Proyecto que, la verdad hacía mucho tiempo que lo venía trabajando, en su momento con Julio, ahora con Andrea. Es un Proyecto que lo teníamos... lo hemos presentado ante la comunidad. Yo personalmente, me había tomado el compromiso público, con los ciudadanos de San Jerónimo Norte. Incluso en este mismo recinto, para darle tratamiento a esto. Sí, me llevó tiempo, me llevó tiempo, poder terminar de concretar el armado, porque sinceramente no es fácil, no es sentarse y escribir dos palabras y presentarlo. Porque, estamos hablando del beneficio a jubilados, pensionados, sabemos que hay distintos tipos de jubilaciones. En definitiva, lo que quería decir es que, estoy contenta por poder presentar conjuntamente este Proyecto, obviamente que espero que se le pueda dar tratamiento en las Comisiones. Espero que en algún momento en el transcurso de no mucho tiempo, este Proyecto se pueda aprobar para el beneficio de los jubilados de San Jerónimo Norte. Y también es, como una realización personal, el hecho de poder presentarlo hoy, más allá después de las modificaciones que pueda sufrir en las Comisiones. Siempre digo lo mismo, la intención está, el Proyecto no está cerrado, si no que está abierto para los Concejales que forman parte de las dos Comisiones que giró, para que pueda ser modificado, para tener las correcciones que tenga que tener... De mi parte, estoy contenta por eso. Gracias”.

La Presidente dice, que si no hay nada más para agregar, se va a finalizar esta sesión e invita a la Concejala Mariela Albrecht al arriamiento de la Bandera Nacional.

Siendo las 10.51 del día jueves 21 de marzo se da por finalizada la Sesión.

